



Montevideo, 23 de Agosto de 2023.

## **COMUNICADO 4 – Aux. Administrativo**

### **PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y PRUEBA DE OPOSICION**

Los titulares de las Cédulas de Identidad que se exponen a continuación están habilitados a presentar la documentación y realizar la prueba de oposición según información que se detalla:

#### **1. Cupo General:**

28171409	42979645	48588266	52717217	54671283
31066392	44011047	49051840	52983705	54775441
36348555	44695908	50406983	53798498	54833067
42304363	45971624	50554960	54134471	56146935
42310172	48406212	52313047	54302064	66085581

#### **2. Cupo para Personas Afrodescendientes – Ley 19122**

28449806	44295784	46384913	48169385	52977338
34597912	44867939	46398279	48380737	53471078
34653803	45418094	46911649	51728752	53887948
40536259	45710452	47271848	52043727	53928316
42548202	46190295	47688132	52230497	55683401

#### **3. Cupo para Personas con Discapacidad – Ley 18651**

40449967	44314835	47529318	52266549	53094460
43579626	44568216	48517932	52449939	53785368
43604984	45824475	50763004	52496120	55245108
43731278	45919355	52230497	52840395	58534097
44235067	46211394	52260101	52842393	63708609

#### **4. Cupo para Personas Trans – Ley 19684**

34653803	47808966	51710274	52962329	53691608
36414035	49475254	51852721	53274361	53718905
37036010	50847523	51865594	53371769	54594574
39016323	51173749	52091837	53512781	54700757
47728879	51402693	52728866	53554076	57224978



- **Prueba de Oposición:** se llevara adelante el día 04 de Setiembre de 2023 a la hora 11.00 en el SUM (Salón de Usos Múltiples) del Edificio Baalbeck (Av. Rondeau 1921).

Tal como se establece en el punto 7.5 “Oposición” de las Bases Generales, *esta etapa constara en una prueba escrita de múltiple opción. Tendrá carácter eliminatorio, debiendo superarse el 60% del puntaje asignado a esta etapa:*

Temario (el cual se adjunta):

- Carta Orgánica de AFE (Ley 14.396 del 10 de julio de 1975 y modificativas).
- Estatuto del Funcionario de AFE (Decreto 328/989 de fecha 07/07/1989 y su ampliatoria Decreto 107/015 de fecha 07/04/2015).
- Acceso a la información Pública. (Ley 18.381 de fecha 17/10/08 y Decreto N° 232/10 de fecha 2/8/010)
- Conocimientos generales (teóricos y/o prácticos) de Excel y Word

**Se recomienda traer tabla o apoyo rígido para realizar la prueba de oposición, se estima que la duración de la misma será de una hora.**

- **Presentación de Documentación:**

Los postulantes deberán presentar Original y entregar fotocopia de la documentación establecida en el punto 5 “Documentación exigida con posterioridad a la inscripción” el día 04 de Setiembre de 2023 a la hora 10.30 en el SUM (Salón de Usos Múltiples) del Edificio Baalbeck (Av. Rondeau 1921).

“Posteriormente a la inscripción se exigirá en todos los casos la presentación de la documentación que se detalla a continuación en sobre (original y copia) en el lugar, días y horarios que se realice la prueba de oposición:

- Presentar Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica o constancia de su inscripción en el Registro Cívico Nacional.-
- Constancia de voto de las últimas Elecciones Nacionales y Departamentales.
- Certificado de escolaridad donde conste el puntaje obtenido y la fecha en que se aprobó cada materia. Los postulantes que tengan materias revalidadas de otras Instituciones deberán adjuntar la escolaridad correspondiente, en caso de no constar la nota se considerará igual a cero.
- Certificados de otros estudios vinculados al cargo
- Actuación laboral
- Personas con discapacidad (Art. 49 Ley 18.651): el postulante deberá presentar constancia de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad...”



- Personas Trans (Art. 12 Ley 19.684): el/la postulante deberá presentar constancia de "...haber realizado o iniciado el proceso de adecuación de nombre o sexo en documentos identificatorios, o haber solicitado la tarjeta Uruguay Social Trans..."

Asimismo se adjunta Formulario de apoyos complementarios de la inscripción a efectos de ser completados por los postulantes que lo requieran debiéndolo hacer antes del día 29 de Agosto de 2023 a las 17.00 horas vía mail a [glione@afe.com.uy](mailto:glione@afe.com.uy) (Asunto: "Formulario de Apoyo Auxiliar Administrativo") o en el edificio Baalbeck Av. Rondeau 1921 apto 703.

#### **IMPORTANTE:**

- No se admitirá documentación enviada por mail (excepto el Formulario de apoyos complementarios)
- No se recibirá documentación ni formularios fuera de fecha.
- No se realizarán fotocopias
- No se recibirán entregas parciales de documentos
- La información aportada por el postulante tendrá carácter de Declaración Jurada.
- **De constatarse discrepancias entre la documentación adjunta al momento de la inscripción vía web (punto 4 "Inscripciones") y la presentada al momento de la prueba de oposición inhabilitarán al candidato a continuar con el proceso de selección.**

Todas las comunicaciones y notificaciones se realizarán a través de la página WEB de A.F.E.: [www.afe.com.uy](http://www.afe.com.uy) .-